

Se hace publico para general conocimiento que esta Ciudad Autónoma en sesión de su Asamblea celebrada el día 19/10/2006, adopto acuerdo inicial que ha resultado definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de aprobar el expediente de Transferencia de crédito que afecta al vigente presupuesto de esta Ciudad.

**Transferencia de Crédito Resumidos por Capítulos.**

Capitulo	Denominación	Euros.
VI	Inversiones Reales	475.000,00

<b>TOTAL TRANSFERENCIA DE CREDITO EN ALTA</b>	<b>475.000,00 €</b>
---	---------------------

**El importe total anterior queda financiado por las bajas de crédito, cuyo resumen por capitulo es el siguiente:**

Capitulo	Denominación	Euros.
VI	Inversiones Reales	475.000,00 €

<b>TOTAL TRANSFERENCIA DE CREDITO EN BAJAS</b>	<b>475.000,00 €</b>
--	---------------------

Melilla 13 de noviembre de 2006.

El Director General de Hacienda - Intervención. Silverio Jiménez Filloy.

CONSEJERÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA

ANUNCIO

**2648.-** A los efectos de lo dispuesto en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladoras de Haciendas Locales, al que se remite el artículo 177.2 de la misma Ley, y el artículo 20.3 al que se remite el artículo 38.2 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril.

Se hace publico para general conocimiento que esta Ciudad Autónoma en sesión de su Asamblea celebrada el día 19/10/2006, adopto acuerdo inicial que ha resultado definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de aprobar el expediente de Transferencia de crédito que afecta al vigente presupuesto de esta Ciudad.

**Suplemento de Crédito Resumidos por Capítulos.**

Capitulo	Denominación	Euros.
II	Gastos Bienes Corrientes y Servicios	550.000,00
IV	Inversiones Reales	150.000,00
VI	Inversiones Reales	920.000,00

<b>TOTAL TRANSFERENCIA DE CREDITO EN ALTA</b>	<b>1.620.000,00 €</b>
---	-----------------------

El importe total anterior queda financiado por las bajas de crédito, cuyo resumen por capitulo es el siguiente:

Capitulo	Denominación	Euros.
I	Impuestos Directos	451.873,00
II	Impuestos Indirectos	1.048.155,00
III	Tasas y Otros Ingresos	119.972,00

<b>TOTAL TRANSFERENCIA DE CREDITO EN BAJAS</b>	<b>1.620.000,00 €</b>
--	-----------------------

Melilla 13 de noviembre de 2006.

El Director General de Hacienda - Intervención. Silverio Jiménez Filloy.